*"C O P I A"*

**"ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MELSA S.A., CELEBRADA EL DIA DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE".**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas situadas en la Avenida Francisco de Orellana Sl. No.1, al No.4, Mz.30, Oficina No.12, Conjunto Tres Cerritos Edificio Bauhaus junto al Colegio de Ingenieros Civiles, se reúnen los accionistas de la compañía MELSA S. A., la COMPAÑÍA ANONIMA MORETRAN, debidamente representada por su Gerente General ingeniera BLANCA ALICIA SILVA SAN MARTIN, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que totalizan la cantidad de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América; y, la compañía DERMIGON, DERIVADOS DE HORMIGON S. A., debidamente representada por su Gerente licenciado ANGEL AGNELIO RECALDE NUÑEZ, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de dólares cada una, que totalizan la cantidad de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía y, en consecuencia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar sobre el asunto siguiente: **1.-** Conocer y resolver acerca de los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año dos mil doce; **2.-** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce. **3.-** Disponer que las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año dos mil doce, se mantengan. Preside la sesión el Licenciado ANGEL AGNELIO RECALDE NUÑEZ, y actúa como Secretario el Gerente, ingeniero JORGE RAFAEL ESTRELLA FRERE, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Una vez constatado por Secretaría la existencia del quórum legal necesario, el Presidente declara instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas, disponiendo que el señor Secretario agregue al expediente de esta sesión el listado que ha formulado de los accionistas presentes. Una vez sometido a conocimiento, discusión, deliberación y votación el asunto materia del orden del día de esta sesión, la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MELSA S. A.**, por unanimidad, sin abstenciones ni votos en blanco o nulos, **ACUERDA Y RESUELVE: PRIMERO.-** Aprobar los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año dos mil doce. **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce. **TERCERO.-** Aprobar y disponer que las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año dos mil doce, se mantengan. No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un breve

receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión el Presidente dispone que el Gerente - Secretario dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por los señores accionistas asistentes, el señor Presidente e infrascrito Secretario que certifica.- *p)* COMPAÑÍA ANONIMA MORETRAN. *f). Ing. Blanca Silva San Martín, Gerente General, Accionista. p)* DERMIGON, DERIVADOS DE HORMIGON S. A. *f). Lcdo. Ángel Recalde Núñez, Gerente, Accionista. f). Ing. Jorge Rafael Estrella Frere, Gerente -Secretario. f). Lcdo. Ángel Recalde Núñez, Presidente"*

**CERTIFICO:** Que, la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **MELSA S. A.**, celebrada el diecinueve de marzo del dos mil trece, es igual al original que reposa en el Libro de Actas a mi cargo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 19 de marzo del 2013.-

***Ing. Jorge Rafael Estrella Frere***
***Gerente – Secretario***

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MELSA S.A., CELEBRADA EL DIA DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas situadas en la Avenida Francisco de Orellana Sl. No.1, al No.4, Mz.30, Oficina No.12, Conjunto Tres Cerritos Edificio Bauhaus junto al Colegio de Ingenieros Civiles, se reúnen los accionistas de la compañía MELSA S. A., la COMPAÑÍA ANONIMA MORETRAN, debidamente representada por su Gerente General ingeniera BLANCA ALICIA SILVA SAN MARTIN, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que totalizan la cantidad de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América; y, la compañía DERMIGON, DERIVADOS DE HORMIGON S. A., debidamente representada por su Gerente el licenciado ANGEL AGNELIO RECALDE NUÑEZ, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de dólares cada una, que totalizan la cantidad de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía y, en consecuencia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar sobre el asunto siguiente: **1.-** Conocer y resolver acerca de los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año dos mil doce; **2.-** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce. **3.-** Disponer que las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año dos mil doce, se mantengan. Preside la sesión el Licenciado ANGEL AGNELIO RECALDE NUÑEZ, y actúa como Secretario el Gerente, ingeniero JORGE RAFAEL ESTRELLA FRERE, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Una vez constatado por Secretaría la existencia del quórum legal necesario, el Presidente declara instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas, disponiendo que el señor Secretario agregue al expediente de esta sesión el listado que ha formulado de los accionistas presentes. Una vez sometido a conocimiento, discusión, deliberación y votación el asunto materia del orden del día de esta sesión, la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MELSA S. A.**, por unanimidad, sin abstenciones ni votos en blanco o nulos, **ACUERDA Y RESUELVE: PRIMERO.-** Aprobar los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año dos mil doce. **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce. **TERCERO.-** Aprobar y disponer que las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año dos mil doce, se mantengan. No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión el Presidente dispone que el Gerente - Secretario dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma

que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por los señores accionistas asistentes, el señor Presidente e infrascrito Secretario que certifica.-

**COMPAÑÍA ANONIMA MORETRAN**

**Ing. Bianca Silva San Martín**
**Gerente General**
**Accionista**

**Lcdo. Ángel Recalde Núñez**
**Presidente**

**DERMIGON, DERIVADOS DE HORMIGON S. A.**

**Lcdo. Ángel Recalde Núñez**
**Gerente**
**Accionista**

**Jorge Rafael Estrella Frere**
**Gerente - Secretario**